

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

La [Ley 209-2003](#), según enmendada, conocida como "Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico", crea el Instituto como una entidad de la Rama Ejecutiva administrativa y fiscalmente autónoma. Ello, con el fin de promover cambios en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas para que éstos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso.

Por su parte, el Plan de Reorganización Núm. 7-2018, conocido como "Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", consolida el Instituto de Estadísticas en el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio ("DDEC") y ordena al Secretario de dicho Departamento, a comenzar inmediatamente con el proceso de externalización de las funciones del Instituto. No obstante, la Exposición de Motivos de la Ley 141-2018, conocida como "Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", indica que los asuntos relacionados al Instituto de Estadísticas se atenderán en una legislación posterior.

MISIÓN

Elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística, coordinar el servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y requerir información al sector público y privado.

RECURSOS HUMANOS

	2019	2020	2021	2022
	Sep	Sep	Mar	Proy.
Cantidad total de puestos	15	14	11	16

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2021-2022 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2021-2022

El Presupuesto Aprobado para el AF 2021-2022 responde a las necesidades y retos sociales y fiscales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. Así también, responde a los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Dicho esto, este Presupuesto, logra la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no reducir las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Coordinación de Estadística e Informática	2,124	1,515	1,978	1,816
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	2,124	1,515	1,978	1,816
Total, Servicio Directo	2,124	1,515	1,978	1,816
Total, Programa	2,124	1,515	1,978	1,816

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	221	267	274	-
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,903	1,248	1,704	1,816
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,124	1,515	1,978	1,816
Total, Origen de Recursos	2,124	1,515	1,978	1,816

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

Concepto

Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	626	612	580	746
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	45	29	29	30
Servicios Comprados	261	222	302	562
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	117	53	64	50
Gastos de Transportación y Subsistencia	19	-	16	7
Servicios Profesionales	627	243	379	224
Otros Gastos	112	52	236	22
Materiales y Suministros	18	12	18	66
Compra de Equipo	73	22	75	104
Anuncios y Pautas en Medios	5	3	5	5
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	1,903	1,248	1,704	1,816
Total de la RC del Fondo General	1,903	1,248	1,704	1,816
Total del Fondo General	1,903	1,248	1,704	1,816
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	209	265	229	-
Servicios Comprados	-	-	1	-
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	-	1	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	8	1	7	-
Otros Gastos	-	1	32	-
Materiales y Suministros	4	-	2	-
Compra de Equipo	-	-	2	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	221	267	274	-
Total, Concepto	2,124	1,515	1,978	1,816

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Coordinación de Estadística e Informática

Descripción del Programa

Coordina el sistema descentralizado de producción de las estadísticas de las entidades gubernamentales, incluyen entre otros aspectos, el establecimiento de criterios de calidad, la elaboración de normativas uniformes y la validación de la metodología estadística.

Clientela

Los organismos gubernamentales de las tres ramas de gobierno, municipios, agencias federales, universidades, centros académicos, sector privado, organizaciones sin fines de lucro y la ciudadanía en general.

Datos Estadísticos	2020	2021	2022
Horas contactos de adiestramientos estadísticos	2,300	2,300	2,300
Número de informes estadísticos emitidos	457,000	400,000	400,000
Cantidad de contratos de servicios profesionales	49	44	46
Puestos Regulares de Carrera	7	5	10
Puestos Transitorios	7	6	6

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del año fiscal 2021-2022